

Guía docente de la asignatura

Logopedia, Ciencia y Profesión

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

Grado	Grado en Logopedia	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Intervención Logopédica	Materia	Logopedia: Ciencia y Profesión				
Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No procede

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

La Logopedia en el marco de las ciencias de la salud. Organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales

Historia de la Logopedia

El proceso de intervención en los trastornos de la comunicación. Consideraciones generales sobre el tratamiento de los trastornos de la comunicación. Funciones, modelos y técnicas de intervención

Logopedia y profesión: Logopedia, investigación y ejercicio profesional. Logopedia y deontología profesional.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG04 - Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- CG09 - Comprender los fundamentos científicos que sustentan la Logopedia y su evolución, valorando de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología propias de la investigación relacionada con la Logopedia.
- CG13 - Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- CG20 - Manejar las tecnologías de la comunicación y la información.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE16 - Conocer los principios generales de la intervención logopédica.
- CE17 - Conocer las funciones de la intervención logopédica: Prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
- CE18 - Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
- CE19 - Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.
- CE24 - Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales

Ser capaz de trabajar en el entorno escolar, asistencial, sanitario, socio-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica.

Comprender los fundamentos científicos que sustentan la logopedia y su evolución, valorando de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología propias de la investigación relacionada con la logopedia.

Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.

Desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.

Ser capaz de realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención a la confidencialidad.

Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

Ser capaz de ejercer la profesión, respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y económicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE I: LA LOGOPEDIA EN EL MARCO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD

Tema 1. LA LOGOPEDIA COMO DISCIPLINA SANITARIA

1. La regulación y organización de las profesiones sanitarias en España
2. Definición y concepto de Logopedia como disciplina sanitaria
3. Los componentes de la definición de Logopedia.



1. Las funciones de la Logopedia
 1. Prevención
 2. Evaluación
 3. Tratamiento
2. Los contenidos de la Logopedia
4. El currículo multidisciplinar del logopeda
 1. Disciplinas implicadas en las Ciencias de la Comunicación
 1. Las ciencias de la Anatomía y Fisiología Humanas
 2. La Acústica.
 3. La Lingüística
 4. Las Ciencias Cognitivas.
 5. La Ciencias de la Educación
 2. Disciplinas y especialidades implicadas en los Trastornos de la Comunicación
 1. Profesiones Biosanitarias
 2. Psicología y Neuropsicología Clínica
 3. Psicología de la Educación y Ciencias de la Educación.
5. Los sistemas de clasificación de los trastornos de la comunicación.

Tema 2. LOGOPEDIA Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1. Psicología y discapacidad
2. Planteamientos teóricos y modelos explicativos de la discapacidad
3. La situación de las personas con discapacidad en España
4. Discapacidad y educación
 1. Legislación educativa y discapacidad
 2. La atención a las personas con necesidades específicas de apoyo educativo.
5. Consideraciones de la OMS sobre discapacidad.

Tema 3. EL MÉTODO CIENTÍFICO EN LA INVESTIGACIÓN EN LOGOPEDIA

1. Formas de conocimiento.
2. Conocimiento científico.
3. El desarrollo del conocimiento científico.
4. Método de investigación en las ciencias-psicosociales
 1. Método deductivo y método hipotético-deductivo.
 2. Fases del método científico.

BLOQUE II: HISTORIA DE LA LOGOPEDIA

Tema 4. HISTORIA DE LA LOGOPEDIA

1. Las etapas pre-científicas
 1. Los prejuicios hacia la discapacidad en la tradición primitiva
 2. La herencia clásica
 3. Las deficiencias del lenguaje durante el Siglo XVII
 4. El siglo de la Ilustración
 5. La Logopedia durante el Siglo XIX
 6. Los sistemas de comunicación en sordos
 1. El debate oralismo-gestualismo
 2. Un siglo de polémica: del Congreso de Milán al Congreso de Hamburgo
 3. Del Congreso de Hamburgo a la actualidad
2. El desarrollo científico de la logopedia



1. Los preludios: historia de casos
2. Los años formativos
 1. Características del trabajo logopédico inicial: la Logopedia como profesión paramédica
3. El período del procesamiento
 1. Influencias psicológicas en la Logopedia.
4. La era lingüística
 1. Chomsky: el enfoque sintáctico en la Logopedia
 2. David Ingram: la fonología y los procesos fonológicos
 3. Bloom y Lahey: la atención a la semántica
 4. Desarrollo de programas de tratamiento logopédico: ¿Chomsky o Skinner? (o ¿Chomsky y Skinner?)
5. La era pragmática
 1. La conversación interesa en sí misma
 2. Los interlocutores no son meros “espejos”.
 3. La narrativa
6. Descubrimiento de eventos y rutinas.

BLOQUE III: EL PROCESO DE INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN

Tema 5. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y SUS TRASTORNOS

1. Definición y objetivos de la evaluación
2. Los contenidos de la evaluación
 1. Evaluación de las dimensiones del lenguaje
 2. Evaluación de los procesos de comprensión y producción
 3. Evaluación de los canales comunicativos
3. Orientaciones y modelos en la evaluación del lenguaje
 1. Métodos estandarizado
 1. Las escalas de desarrollo
 2. Los tests estandarizados
 2. Orientaciones alternativas a la evaluación
 1. Evaluación referenciada por criterio
 2. Medidas de habla espontánea
 3. Evaluación dinámica
 4. Evaluación mediante portafolio
 5. Medidas basadas en el procesamiento
 3. Un modelo de evaluación integradora
4. El proceso de la evaluación de los trastornos de la comunicación.

Tema 6. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN

1. Tratamiento de trastornos de la comunicación: concepto y objetivos
2. Las teorías del aprendizaje
 1. La orientación conductual (modificación de conducta)
 2. La orientación cognitiva.
 3. La orientación humanística-experiencial
 4. La orientación cognitivo-conductual
 5. La orientación social
3. Procedimientos y técnicas de tratamiento



1. Los procedimientos estructurados
2. Los procedimientos interactivos
3. Los procedimientos de intervención en el medio
4. La programación del tratamiento
 1. Selección de objetivos
 2. Secuenciación de objetivos
 3. Generalización
5. Estrategias terapéuticas básicas
6. Las habilidades terapéuticas del logopeda
 1. Habilidades terapéuticas específicas
 2. Habilidades de comunicación interpersonal

BLOQUE IV: LOGOPEDIA Y PROFESIÓN

Tema 7. LOGOPEDIA, INVESTIGACIÓN Y EJERCICIO PROFESIONAL

1. Guías para la investigación y el tratamiento logopédico: la Práctica Basada en la Evidencia (PBE)
 1. Principios de la PBE
 2. El proceso de la PBE
 3. PBE y Logopedia: mitos y dificultades.
2. Roles y actividades profesionales del logopeda
3. Los servicios logopédicos
 1. Servicios clínicos y educativos
 1. Servicios directos
 2. Servicios de asesoramiento y orientación
 3. Servicios colaborativos y multidisciplinares
 2. Servicios de prevención y promoción de la Salud.
 3. Servicios de educación, administración e investigación.
4. Situaciones y ámbitos de trabajo.

TEMA 8. LOGOPEDIA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

1. Fundamentos históricos de la práctica ética
2. Principios básicos de Bioética
 1. Consentimiento informado y respeto a la autonomía
 2. Justicia
 3. Confidencialidad
3. La Ética de las profesiones sanitarias en la legislación española
4. Ética y practicum profesional
 1. Relaciones estudiante-tutor
 2. Relaciones estudiante-paciente
 3. Relaciones tutor-paciente
5. Códigos éticos de referencia
 1. El Código Ético de la ASHA (2003)
 2. El Código de Ética y Conducta Profesional del CPLOL.

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres



1 FUENTES DOCUMENTALES EN LOGOPEDIA

Actividades a desarrollar

- Conocer las principales publicaciones en Logopedia
- Conocer los criterios de calidad de publicaciones científicas
- Búsqueda en las principales bases de datos bibliográficas

2 LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Actividades a desarrollar

- Dialogar sobre la naturaleza del hombre.
- Análisis y comentarios críticos sobre la convención de los derechos de las personas con discapacidad.

3 HABILIDADES TERAPÉUTICAS

Actividades a desarrollar

- Exposición y discusión de las habilidades terapéuticas del profesional de logopedia.

4 EXPLORACIÓN Y TRATAMIENTO EN LOGOPEDIA, INSTRUMENTOS

Actividades a desarrollar

- Realización y uso de instrumental de evaluación logopédica.

5 ÉTICA PROFESIONAL Actividades a desarrollar

- Revisión de la Ley Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente
- Revisión del Código Ético de la ASHA.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Consejo Económico y Social (2004). La situación de las personas con discapacidad en España. Informe 4/2003. Madrid: Consejo Económico y Social



- Gallego, J. L. (2006) (Comp): Enciclopedia temática de Logopedia (2 Vols.). Málaga: Aljibe.
- Gutiérrez Zuloaga, I (1997). Introducción a la historia de la logopedia. Madrid: Narcea.
- Hegde, N.M. y Davis, M.A. (1995). Clinical Methods and Practicum in Speech-Language Pathology. Sing. Publishing Group, Inc.
- Martín Espino, J.D. (2004). Logopedia escolar y clínica: últimos avances en evaluación e intervención. Madrid: CEPE.
- Miyata, C (2008). Hablar en público: Juegos, ejercicios y actividades de clase para crear grandes oradores, presentadores y cuentacuentos. Barcelona: Octaedro.
- Narbona, J. y Chevrie-Muller, C. (1997). El lenguaje del niño: Desarrollo normal y trastornos. Barcelona: Masson.
- Organización Mundial de la Salud (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud. IMSERSO
- Peña Casanova, J. (2001). Manual de Logopedia. Barcelona: Masson (3ª ed.).
- Perelló, J. (1995). Diccionario de Logopedia, Foniatría y Audiología. Barcelona: Lebon.
- Puyuelo, M. y Rondal, J.A. (2003). Manual del desarrollo y alteraciones del lenguaje. Barcelona: Masson.
- Verdugo, M.A. (1995) (Dir). Personas con discapacidad: Perspectivas Psicopedagógicas y rehabilitadoras. Madrid: Siglo XXI.

DOCUMENTOS Y TEXTOS LEGALES

- Ley 14/1986, General de Sanidad.
- Ley 41/2002, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
- Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (BOE del 22 de noviembre de 2003).
- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (BOE del 15 de diciembre de 2006).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Dwight, D.M. (2006). Here's how to do therapy. Hands-on core skills in Speech-Language Pathology. San Diego: Plural Publishing.
- Hegde, M.N., y Maul Ch. (2006). Language disorders in children. An Evidence-Based Approach to assessment and Treatment. Boston: Pearson.
- Hulme, Ch., y Snowling, M.J. (2009). Developmental disorders of Language Learning and



Cognition. Wiley-Blackwell.

- Irwin, D.L., Panbacker, M., Lass, N.J. (2008). Clinical research methods in Speech-Language Pathology and Audiology. San Diego: Plural Publishing.
- Norbury, C.F., Tomblin, J.B., y Bishop D.V. (Eds) (2008). Understanding developmental language disorders: from theory to practice. Nueva York: Psychology Press.
- Paul, R. (2002). Introducing to clinical methods in communication disorders. Baltimore: Brookes Publishing.
- Robb, M.P. (2010). INTRO. A guide for Communication Sciences and Disorders. Plural Publishing.
- Williams, D. (2009). Developmental language disorders. Learning, language and the brain. Plural Publishing.

ENLACES RECOMENDADOS

- Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología (AELFA). www.aelfa.org
- Asociación de Logopedas de España www.asoc-logopedas-ale.org.
- Colegio Oficial de Logopedas de Andalucía. www.coloan.es
- www.l-logopedia.com
- www.espaciologopedico.com

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
- MD02 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos. Útil para estudiar problemas prácticos o situaciones determinadas que podrán encontrar los estudiantes en la práctica diaria.
- MD03 Seminarios. Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.
- MD04 Ejercicios de simulación. Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- MD05 Análisis de fuentes y documentos. Pretende entrenar las habilidades de búsqueda de información y documentación sobre distintos temas que puedan encontrar en la práctica diaria o en un entorno de investigación.
- MD06 Realización de trabajos en grupo. Actividades con las que se quiere favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.
- MD07 Realización de trabajos individuales. Actividades con las que se quiere favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



EVALUACIÓN ORDINARIA

- Prueba evaluativa escrita/oral (hasta 70%)
- Asistencia y realización de los informes y trabajos individuales en las prácticas (hasta 30%)
- Se valorará la participación activa, participación en experimentos propuestos por el profesor, y participación/asistencia a clase siempre que se supere la parte teórica (hasta 5%), aunque no es necesaria participar en las mismas para obtener la máxima nota en la asignatura

Para superar la asignatura es necesaria obtener en la parte teórica al menos una nota igual o superior a 5 sobre 10 (3.5 sobre 7).

Cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas de una puntuación superior a 5, pero en función de los criterios para aprobar la asignatura el alumno/a este suspenso/a, la calificación que constará en acta será como máximo un 4,9.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Prueba evaluativa escrita/oral (hasta 70%)
- El alumno conservará la nota de prácticas en el examen de recuperación (asistencia y realización de los informes y trabajos individuales en las prácticas, hasta 30%) o podrá comunicar al profesorado que desea realizar un examen de contenidos prácticos (hasta 30%).

Cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas de una puntuación superior a 5, pero en función de los criterios para aprobar la asignatura el alumno/a este suspenso/a, la calificación que constará en acta será como máximo un 4,9.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En aquellos casos que el alumno quiera acogerse a la evaluación única final (único examen que aglutina tanto contenidos teóricos como prácticos), el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al director del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En tales casos, el alumno deberá comunicarse con el profesor para exponer la forma de la prueba.

Los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación, podrán la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos debidamente acreditados:

- Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.

Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de

- Granada.
- Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.
- En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.



- Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.

Se realizará en un solo acto académico que constará de:

1. Examen de conocimientos teóricos, con las mismas condiciones que el descrito para la evaluación continua, 70% de la nota
2. Presentación escrita del material elaborado sobre los textos facilitados por el profesor, 30% de la nota

INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

Recomendaciones para la evaluación

Asistir a las actividades presenciales de la asignatura (tanto las relacionadas con el temario teórico como las relacionadas con el temario práctico). Estudio individual continuado desde el principio de las clases. Realizar los trabajos individuales y en grupo propuestos. Aplicar las habilidades y competencias entrenadas a temas y contextos diferentes. Visitar habitualmente el aula virtual de la asignatura en PRADO2 y utilizar las herramientas telemáticas correspondientes.

Recomendaciones para la recuperación

Además de las anteriores, asistir a las tutorías individuales para resolver dudas sobre las preguntas de la “Guía de Estudio” y sobre los trabajos de prácticas. De esta forma, se podrán conocer los errores cometidos en el examen de teoría y en la ejecución de las prácticas, lo que permitirá plantear posibles vías de solución y mejorar el rendimiento en la convocatoria extraordinaria.

Palabras Clave:

Historia Logopedia, Ejercicio Profesional, Teorías del Lenguaje, Métodos de Investigación en Logopedia

